

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28798 BILBAO

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia n.º 12 de Bilbao.

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 665/2017 en el que figura como concursado/a M.^a del Rosario Rodríguez Pérez y Rogelio Fernández Gutiérrez, DNI/NIF y DNI/NIF 14511926F y 14202463D, se ha dictado el 12 de marzo de 2018 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 13 de marzo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180027868-1